



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 25 de noviembre de 2021

Expediente N° 8.375/2021

RESD-EXA N° 275/2021

VISTO las actuaciones relacionadas al Trámite Inmediato del Ing. Carlos Enrique Hemsy, por el beneficio de la jubilación, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal informa los días de licencia anual reglamentarias pendientes a favor del docente en el Formulario: Informe de Baja/Finalización de funciones del personal para la liquidación final de haberes que recae en el Expediente N° 8.287/ 2021.

Que en su momento, el Departamento de Informática avaló el reintegro de forma anticipada del Ing. Hemsy, por razones de servicio, al ser responsable de cátedra, habiendo sido autorizado por Decanato, ocasionando días de licencia no gozada, siendo las siguientes:

AÑO	DIAS
2018	10
2019	20
2020	20
TOTAL	50

Que a solicitud de la Dirección General de Personal se emite el presente instrumento legal.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los 50 (cincuenta) días pendientes de licencia anual reglamentaria correspondientes a los años 2.018, 2.019 y 2.020, a favor del Ing. Carlos Enrique HEMSY, DNI N° 12.220.242, que fueron acumuladas por razones de servicio.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Carlos Enrique Hemsy, Departamento de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Dirección General Administrativa Económica, Cumplido, archívese.

HAF  
smv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa